

# XX MILLA ESCOLAR DE BORJA

## CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA:

ORGANIZA: Servicio Deportivo Municipal de Borja.

LUGAR, DÍA Y HORA: Avda. Cervantes, 21 de MAYO de 2.022, a partir de las 16.30 horas

## REGLAMENTO:

**Artículo 1. Información General-** El horario de comienzo de la prueba será las 16.30 h. La salida se producirá desde la Avenida Cervantes: El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

CATEGORÍA	AÑO	DISTANCIA	Nº DE VUELTAS	HORA SALIDA (Aproximada)
ALEVÍN FEM.	2011/12	½ MILLA (804 m.)	3 VUELTAS + 84 m.	16.30
ALEVÍN MASC.	2011/12	½ MILLA (804 m.)	3 VUELTAS + 84 m.	16.40
SUB 14 FEM.	2009/10	MILLA (1609 m.)	6 VUELTAS + 169 m.	16.50
SUB 14 MASC.	2009/10	MILLA (1609 m.)	6 VUELTAS + 169 m.	17.05
SUB 16 FEM.	2007/08	MILLA (1609 m.)	6 VUELTAS + 169 m.	17.20
SUB 16 MASC.	2007/08	MILLA (1609 m.)	6 VUELTAS + 169 m.	17.35
BENJAMÍN FEM.	2013/14	1/3 MILLA (536 m.)	2 VUELTAS + 56 m.	17.50
BENJAMÍN MASC.	2013/14	1/3 MILLA (536 m.)	2 VUELTAS + 56 m.	18.00
PREBENJAMÍN FEM.	2015/16	1/4 MILLA (402 m.)	1 VUELTA + 162 m.	18.10
PREBENJAMÍN MASC.	2015/16	1/4 MILLA (402 m.)	1 VUELTA + 162 m.	18.20
AGUILUCHOS FEM.	2017/18	1/8 MILLA (201 m.)	0 VUELTAS + 201 m.	18.30
AGUILUCHOS MASC.	2017/18	1/8 MILLA (201 m.)	0 VUELTAS + 201 m.	18.40
<b>EL CIRCUITO NO ESTÁ HOMOLOGADO OFICIALMENTE . CADA VUELTA SON 240 METROS</b>				

**IMPORTANTE:** LOS HORARIOS DE SALIDA SE ADELANTARÁN EN CASO DE QUE EN ALGUNA CATEGORÍA NO HAYA PARTICIPACIÓN.

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Escolares sin licencia Federada.
- Escolares con licencia de Juegos Escolares del Gobierno de Aragón.

**Artículo 2. Inscripciones** Las inscripciones podrán realizarse desde el 9 al 19 de mayo, en la web [millaescolarborja.com](http://millaescolarborja.com). Los datos necesarios para formalizar la inscripción serán: nombre y apellidos, D.N.I., fecha de nacimiento, sexo, dirección, localidad, provincia, código postal, teléfono, colegio o club.

La entrega de dorsales se hará el mismo día de la carrera hasta una hora antes del comienzo de cada prueba, en la oficina de la organización.

**Artículo 3. Seguros-** Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

**Artículo 4. Aspectos Técnicos-** Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Las posibles reclamaciones deberán ser formuladas verbalmente al Juez Árbitro hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La decisión de dicho juez será irrevocable.

Los participantes deberán llevar el dorsal delante y bien visible, facilitando así la labor de los jueces.

La XX Milla Escolar de Borja podría ser suspendida por motivos meteorológicos o por causa de fuerza mayor que así lo aconseje.

La participación en la Competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa de fuerza mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Árbitro.

**Artículo 5. Cronometraje y Resultados-** El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual. La clasificación recogerá los 10 primeros puestos de cada prueba.

Los resultados de la XX Milla Escolar de Borja podrán verse en la página [www.millaescolarborja.com](http://www.millaescolarborja.com).

**Artículo 6. Servicios al Corredor-** Los servicios médicos correrán a cargo de un médico, un ATS y una ambulancia SVB.

La entrega de trofeos y premios se realizará a la conclusión de todas las pruebas. Serán los siguientes:

PREMIOS:

A Colegios/clubes inscritos:

-Primero con más atletas participantes	250 Euros*
-Segundo con más atletas participantes	175 Euros*
-Tercero con más atletas participantes	100 Euros*

(\*) LOS PREMIOS SE ENTREGARÁN EN VALES PARA MATERIAL DEPORTIVO

TROFEOS Y MEDALLAS:

-Para los DIEZ primeros clasificados de cada categoría.

Agradecemos la colaboración de Fartleck Sport, Protección Civil Borja y de aquellas empresas locales que de una u otra manera apoyan la realización de la XX Milla Escolar de Borja.